



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 247 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 MAR 2019



VISTOS:

El Oficio N° 190-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 22 de marzo del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita autorización y Conformación del comité organizador de la conferencia: "Introducción a la Genómica: ensamblaje y anotación de genes"; y la hoja de trámite N° 0916, de fecha 25 de marzo de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

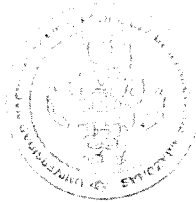
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del INDES-CES, señala que en marco de la ejecución del proyecto SNIP N° 312252 "Creación del Servicio de un Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas", se tiene programado la realización de la conferencia: "Introducción a la Genómica: ensamblaje y Anotación de Genes", para el día martes 26 de marzo del 2019, en las instalaciones del laboratorio de Investigación de Fisiología y Biotecnología Vegetal, dependiente al Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES – CES);

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 247 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización de la conferencia denominada: "Introducción a la genómica: ensamblaje y anotación de genes", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES, a realizarse el día 26 de marzo del 2019, en las instalaciones del laboratorio de Investigación de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR el Comité Organizador del evento académico citado en el artículo primero de la presente resolución, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:



- Presidente : Dr. Policarpio Chauca Valqui
- Coordinación General : Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón
M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz
- Coordinación Académica : Mg. Santos Triunfo Leiva Espinoza
Ing. Rolando Salas López
- Coordinación Temática : Ph.D. Danilo Edson Bustamante Mostajo
Ph.D. Martha Steffany Calderón Ríos
Br. Jani Elizabeth Mendoza Merino
Br. Daniel Tineo Flores
- Coordinación Logística : Lic. Adm. Gladys Yuliana Clavo Guevara
Ing. Nuri Carito Vilca Valqui
- Coordinación de Promoción y Difusión : Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero
- Coordinación de Protocolo y Recepción Institucional : Srta. Rosa Orbelita Medina Damacén

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

PCH/R
FIECSG
JMMC/Abog

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISLA ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL